

UNA ORDEN QUE CONVOCA A UNA ELECCIÓN DE BONOS A CELEBRARSE POR PARTE DEL DISTRITO NO. 2 DE DRENAJE Y CONSERVACIÓN DEL CONDADO DE NUECES, HACIENDO LAS PREVISIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA ELECCIÓN Y LA RESOLUCIÓN DE OTROS ASUNTOS RELACIONADOS CON DICHA ELECCIÓN

CONSIDERANDO QUE, la Junta de Comisionados (la *Junta*) del DISTRITO NO. 2 DE DRENAJE Y CONSERVACIÓN DEL CONDADO DE NUECES (el *Distrito*), también conocido como Distrito No. 2 de Drenaje del Condado de Nueces, con sede en el Condado de Nueces, Texas (el *Condado*), falla y determina que se debe llevar a cabo una elección especial (la *Elección*) para determinar si se deberá autorizar al Distrito a emitir bonos en la cantidad y para los fines identificados en la presente Orden (la *Orden*); y

CONSIDERANDO QUE, la Junta aprobó previamente el “Estudio del Plan Maestro de Drenaje Regional de los Tres Condados del Condado de Nueces” y el “Memorando Técnico del Plan de Fases del Proyecto de Mejora del Drenaje de Robstown” que surge del Plan Maestro, ambos archivados en la oficina del Distrito, abiertos para su inspección pública y proporcionando un dictamen de ingeniería que abarca las instalaciones que se votarán en la Elección, incluyendo las obras, mejoras, instalaciones, terrenos, plantas, equipos y artefactos a ser comprados, adquiridos y construidos por el Distrito, y las propiedades, derechos contractuales, derechos de uso e intereses sobre las propiedades a ser compradas o adquiridas (las *Mejoras*), así como el costo estimado de todo lo anterior, junto con mapas, planos, perfiles y datos que muestran y explican los dos dictámenes (colectivamente, el *Informe de Ingeniería*); sin embargo, el Dictamen de Ingeniería no es parte de la propuesta que se votará o de un contrato con los votantes; y

CONSIDERANDO QUE, el Dictamen de Ingeniería identifica Mejoras que se votarán en la Elección que están ubicadas tanto dentro como fuera de los límites del Distrito; y

CONSIDERANDO QUE, la Junta determina específicamente que las Mejoras ubicadas fuera del Distrito son necesarias y adecuadas para beneficiar al Distrito y a sus residentes; y

CONSIDERANDO QUE, el Dictamen de Ingeniería contiene una estimación de costos resumida de la siguiente manera:

Costos Totales de Construcción	\$50,234,977.42
Total de Adquisición de Terrenos	\$12,726,000.00
Total de Tarifas de Ingeniería	\$ 4,485,265.84
Total	\$67,446,243.26

CONSIDERANDO QUE, la Junta determina que la estimación anterior es razonable y adecuada, pero se reserva el derecho de autorizar enmiendas al informe de ingeniería y reasignar costos y hacer otros cambios según sean necesarios para cumplir con los requisitos cambiantes del Distrito; y

CONSIDERANDO QUE, el Distrito celebrará un contrato con el Condado, actuando por y a través de su secretario del condado (el *Secretario del Condado*) para llevar a cabo todos los aspectos de la Elección para todos los votantes registrados del Distrito; y

CONSIDERANDO QUE, la Elección puede realizarse conjuntamente con otras subdivisiones políticas (colectivamente las *Participantes*) de conformidad con un contrato de elección conjunta o similar de acuerdo con el Código Electoral de Texas, según enmendado (el *Código*); y

CONSIDERANDO QUE, la Junta por la presente falla y determina que las acciones descritas anteriormente redundan en beneficio de los intereses primordiales de los residentes del Distrito; por lo tanto,

ORDÉNESE POR PARTE DE LA JUNTA DE COMISIONADOS DEL DISTRITO NO. 2 DE DRENAJE Y CONSERVACIÓN DEL CONDADO DE NUECES QUE:

SECCIÓN 1. Elección Ordenada; Objetivo; Monto. Se llevará a cabo la Elección en el DISTRITO NO. 2 DE DRENAJE Y CONSERVACIÓN DEL CONDADO DE NUECES el día 5 de noviembre de 2024 (*Día de la Elección*), que es una fecha uniforme de elección bajo el Código y está a 78 días o más de la fecha de la adopción de esta Orden, con el propósito de someter la siguiente medida a los votantes calificados del Distrito:

Medida A

“¿Se deberá autorizar al Consejo de Administración del Distrito No. 2 de Drenaje y Conservación del Condado de Nueces (el *Distrito*), también conocido como Distrito No. 2 de Drenaje del Condado de Nueces, para emitir y vender bonos por un monto de \$48,000,000 para mejoras de drenaje, incluidos los equipos de mantenimiento del sistema, el almacenamiento y las instalaciones que sean necesarias para las mejoras de drenaje, ubicadas dentro y fuera de los límites del Distrito, y la adquisición de terrenos y derechos de paso para dichas mejoras, y dichos bonos pueden emitirse en varias emisiones o series, que vencerán en serie o de otra manera a no más de 40 años a partir de su fecha o fechas, y devengarán intereses a la tasa o tasas (fijas, flotantes, variables o similares) que determine la Junta a su discreción al momento de su emisión, pero sin exceder la tasa máxima autorizada por ley actualmente o en el futuro; y se deberá autorizar a la Junta a imponer y comprometer, y hacer que se calculen y recauden, impuestos ad valorem anuales sobre toda propiedad gravable en el distrito suficientes, sin límite en cuanto a tasa o monto, para pagar el capital y los intereses de los bonos a su vencimiento, y los costos de cualquier contrato crediticio (incluidos los contratos crediticios celebrados o autorizados con anticipación, en relación o en conexión con los bonos), todo según lo autorizado por la Constitución y las leyes del Estado de Texas y las leyes de los Estados Unidos de América?

SECCIÓN 2. Boletas. Las boletas oficiales permitirán a los votantes votar “A FAVOR” o “EN CONTRA” de la medida anterior con el siguiente texto en la boleta:

Propuesta A del Distrito No. 2 de Drenaje y Conservación del Condado de Nueces

La emisión de bonos por un monto de \$48,000,000 para la construcción y adquisición de mejoras de drenaje dentro y fuera del Distrito, y la imposición de impuestos suficientes para pagar el capital y los intereses de los bonos

SECCIÓN 3. Detalles de la Votación

A. Se establecen uno o más precintos electorales del Distrito para el Día de la Elección de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. con uno o más lugares de votación correspondientes según se identifica en el Anexo A de esta Orden. Según lo permite el Código, los lugares de votación pueden cambiarse sin necesidad de acción adicional por parte de la Junta; cualquier cambio no afectará esta Orden ni el aviso de elección posterior.

B. El Anexo B incluye los lugares, fechas y horarios para la votación anticipada en persona. Según lo permite el Código, estos detalles pueden cambiarse sin necesidad de acción adicional por parte de la Junta; cualquier cambio no afectará esta Orden ni el aviso de elección posterior. Las solicitudes de votación por correo deben ser recibidas a más tardar al cierre de operaciones del 25 de octubre de 2024. Las solicitudes deben enviarse a la Secretaria de Votación Anticipada que se indica más adelante. Si una solicitud de boleta por correo se envía por fax o correo electrónico (o si una solicitud de tarjeta postal federal se envía por fax), el solicitante también debe enviar el original por correo.

SECCIÓN 4. Funcionarios Electorales. En la medida requerida por el Código o cualquier otra ley aplicable, el nombramiento de estos funcionarios electorales en los lugares de votación incluirá una persona que domine el idioma español.

A. El Secretario del Condado designará a los Jueces Titulares, a los Jueces Titulares Suplentes y a los Secretarios Electorales.

B. La Secretaria de Votación Anticipada es: Kara Sands; dirección postal: P.O. Box 2627, Corpus Christi, TX 78403; dirección física: 901 Leopard St., Corpus Christi, TX 78401, Piso: 2, Sala: 201; teléfono: (361) 888-0580; fax: (361) 888-0329; y correo electrónico: VOTEBYMAIL@nuecescountytexas.gov. La Secretaria de Votación Anticipada designará a los Secretarios de Votación Anticipada Suplentes.

C. El Secretario del Condado está autorizado a establecer una Junta de Votación Anticipada y a designar al Juez Titular de la Junta de Votación Anticipada y, en su caso, a los miembros del Comité de Verificación de Firmas.

D. El Distrito está autorizado para utilizar una Estación Central de Escrutinio (la "Estación") según sea necesario. El Secretario del Condado o la persona designada es designado Gerente de la Estación con autoridad para nombrar al Supervisor de Cómputo, al Programador y a cualquier Secretario.

SECCIÓN 5. Votantes Calificados. Los votantes calificados del Distrito (según lo define el Código) tendrán derecho a votar en la Elección en las fechas, horas y lugares reflejados en el Anexo A y Anexo B.

SECCIÓN 6. Cumplimiento Jurídico. La Elección y el aviso de Elección se realizarán y llevarán a cabo de conformidad con el Código y cualquier otra ley aplicable. En la medida requerida por la ley, los materiales relativos a la Elección serán impresos en inglés, español y en cualquier otro idioma requerido.

SECCIÓN 7. Obligaciones de Deuda. La siguiente información es calculada con base en las condiciones del mercado de bonos a la fecha de adopción de esta Orden; se explica con más detalle en uno o más documentos informativos para los votantes adjuntos a esta Orden como anexos; y no pretende servir como límite u otra restricción en caso de que los bonos sean autorizados en la Elección.

A. El monto total del capital pendiente de la deuda del Distrito ascendió a \$2,601,000 (incluida la deuda por impuesto de mantenimiento, si hubiere)

B. El monto total de los intereses adeudados sobre las obligaciones de deuda del Distrito, hasta el vencimiento respectivo, ascendió a \$2,601,000.

C. El Distrito impuso una tasa fiscal ad valorem del servicio de deuda para sus obligaciones de deuda pendientes de \$0.0118 por cada \$100 de valuación tasada gravable.

D. El vencimiento máximo de los bonos que son objeto de esta Elección no excederá el número máximo de años autorizado por la ley de Texas.

E. La tasa de interés máxima para cualquier serie de bonos autorizados en la Elección es del 4.46% (expresado como una tasa de interés efectiva neta).

SECCIÓN 8. Autoridad Contratante. La Junta autoriza al Presidente de la Junta del Distrito, o a su respectiva persona designada para negociar y celebrar uno o más contratos de elección conjunta, contratos de servicios electorales o contratos similares con el Condado, actuando por y a través del Secretario del Condado, y cualquiera de las Participantes si se desea o si se requiere para cumplir con la legislación aplicable.

SECCIÓN 9. Modificaciones. La Junta reconoce que la información requerida para completar los Anexos de esta Orden puede no estar disponible cuando se ordene la Elección y, por lo tanto, la Junta por el presente autoriza al Presidente de la Junta del Distrito o a la persona designada a corregir, modificar o cambiar los Anexos en la medida permitida por la ley aplicable. Además, la Junta autoriza a estas personas a efectuar las modificaciones técnicas que sean necesarias a esta Orden para cumplir con la ley aplicable o para llevar a cabo el objetivo de la Junta, según se evidencia en la presente Orden.

SECCIÓN 10. Conclusiones. Los considerandos contenidos en el preámbulo de esta Orden resultan verdaderos.

SECCIÓN 11. Conflictos Todas las órdenes y resoluciones, o partes de las mismas, que entren en conflicto o sean inconsistentes con cualquier disposición de la presente Orden quedan derogadas por la presente, en la medida de dicho conflicto, y las disposiciones de la presente Orden serán y permanecerán vigentes con respecto a los asuntos ordenados en el presente documento.

SECCIÓN 12. Ley Aplicable La presente Orden será interpretada y aplicada de acuerdo con las leyes del Estado de Texas y de los Estados Unidos de América.

SECCIÓN 13. Reuniones Abiertas. Se falla, determina y declara oficialmente que la reunión en la que se adoptó esta Orden estuvo abierta al público y se proporcionó el aviso público de la hora, lugar y objeto del asunto público a considerarse en dicha reunión, incluyendo la presente Orden, según los requerimientos del Capítulo 551, según enmendado, del Código Gubernamental de Texas.

SECCIÓN 14. Divisibilidad. Si cualquier disposición de la presente Orden o su aplicación a cualquier persona o circunstancia se considera inválida, entonces el resto de la misma permanece en vigor.

SECCIÓN 15. Fecha de Entrada en Vigor. La presente Orden entra en vigor inmediatamente después de su aprobación.

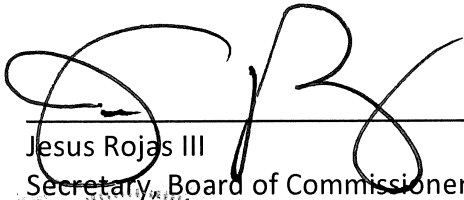
PASSED AND APPROVED on August 15, 2024.

NUECES COUNTY DRAINAGE AND CONSERVATION
DISTRICT NO. 2

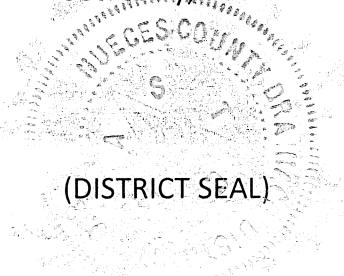


Balde Torres III
Chairman, Board of Commissioners

ATTEST:



Jesus Rojas III
Secretary, Board of Commissioners



[Signature Page to Bond Election Order]

EXHIBIT A/ANEXO A
NUECES COUNTY/ CONDADO DE NUECES
ELECTION DAY SCHEDULE/ CRONOGRAMA DEL DÍA DE LA ELECCIÓN

Tuesday, November 5, 2024 – Polls are open from 7:00 a.m. to 7:00 p.m./ Martes 5 de noviembre de 2024: la votación estará abierta de 7:00 a. m. a 7:00 p. m.

ELECTION DAY POLLING LOCATIONS*/ LUGARES DE VOTACIÓN PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN*

Nueces County utilizes countywide vote centers. District voters may vote at any of the following locations on Election Day:

El Condado de Nueces usa centros de votación de todo el condado. Los votantes del Distrito pueden votar en cualquiera de los siguientes lugares el Día de la Elección:

Adkins Middle School	2402 Ennis Joslin Rd	Corpus Christi	TX	78414
Banquete ISD	4339 Fourth St.	Banquete	TX	78339
Bishop Multipurpose Building	115 South Ash St.	Bishop	TX	78343
Blanche Moore Elementary	6121 Durant Dr.	Corpus Christi	TX	78414
Calallen ISD Administration Building	4205 Wildcat Drive	Corpus Christi	TX	78415
Caroll High School-Old Campus	5301 Weber Road	Corpus Christi	TX	78415
Caroll High School-New Campus	3202 Saratoga Boulevard	Corpus Christi	TX	78415
Church Unlimited-Main Campus	7451 Bay Area Drive	Corpus Christi	TX	78415
Church Unlimited-Rodd Field Campus	3402 Rodd Field Road	Corpus Christi	TX	78414
Club Estates Elementary	5222 Merganser Dr.	Corpus Christi	TX	78413
Corpus Christi Army Depot - NAS	308 Crecy St.	Corpus Christi	TX	78419
Corpus Christi ISD Administration Building	801 Leopard St.	Corpus Christi	TX	78401
Corpus Christi Fire Station #7	3722 South Staples St.	Corpus Christi	TX	78441
Corpus Christi Fire Station #14	5901 South Staples St.	Corpus Christi	TX	78413
Corpus Christi Fire Station #15	1402 Commordores Dr.	Corpus Christi	TX	78418
Cunningham Middle School at South Park	2901 McArdle Rd.	Corpus Christi	TX	78415
David Berlanga Community Center	1513 2 nd St. (Aqua Dulce)	Agua Dulce	TX	78330
Deaf and Hard of Hearing Center	5151 McArdle Rd.	Corpus Christi	TX	78411

Del Mar College- Economic Development	3209 S. Staples St.	Corpus Christi	TX	78411
Del Mar College- Heldenfels Admin Bldg.	101 Baldwin Blvd.	Corpus Christi	TX	78404
Del Mar College-Oso Creek Campus	7402 Yorktown Blvd.	Corpus Christi	TX	78414
Del Mar College West Campus	4101 Old Brownsville Rd.	Corpus Christi	TX	78405
Driscoll ISD	315 W. Dragon St.	Driscoll	TX	78351
Driscoll Middle School	3501 Kenwood Dr.	Corpus Christi	TX	78408
Ethel Everly Senior Center	654 Graham Rd.	Corpus Christi	TX	78418
Fannin Elementary	2730 Gollihar Rd.	Corpus Christi	TX	78415
Flour Bluff ISD- Transportation Building	2510 Waldron Rd.	Corpus Christi	TX	78418
Galvan Elementary	3126 Masterson Dr.	Corpus Christi	TX	78415
Gibson Elementary	5723 Hampshire Rd.	Corpus Christi	TX	78408
Gloria Hicks Elementary	3602 McArdle Rd.	Corpus Christi	TX	78418
Grace Presbyterian Church	6301 Yorktown Blvd.	Corpus Christi	TX	78414
Grant Middle School	4350 Aaron Dr.	Corpus Christi	TX	78413
Greenwood Senior Center	4040 Greenwood Dr.	Corpus Christi	TX	78416
Hilltop Community Center	11425 Leopard Street	Corpus Christi	TX	78410
Island Presbyterian Church	14030 Fortuna Bay Dr.	Corpus Christi	TX	78418
John F. Kennedy Elementary	1102 Villarreal Dr.	Corpus Christi	TX	78416
Johnny Calderon Building	710 E Main St.	Robstown	TX	78380
King High School	5225 Gollihar Rd.	Corpus Christi	TX	78412
La Retama Central Library	805 Comanche St.	Corpus Christi	TX	78401
Los Encinos Elementary	1826 Frio Street	Corpus Christi	TX	78417
LULUC West Apartments	10702 IH-37	Corpus Christi	TX	78410
Metro-E Elementary	1707 Ayers St.	Corpus Christi	TX	78404
Miller High School	1 Battlin Buc Blvd.	Corpus Christi	TX	78408
Moody High School	1818 Trojan Dr.	Corpus Christi	TX	78416
Montclair Elementar	5241 Kentner Street			
Northwest Senior Center (West Guth Park)	9725 Up River Road	Corpus Christi	TX	78410
Nueces County ESD #4	5781 FM 666	Robstown	TX	78380
Ortiz Intermediate School	208 East Avenue H	Robstown	TX	
Oveal Williams Senior Center	1414 Martin Luther King Dr.	Corpus Christi	TX	78401
Parkway Presbyterian Church	3707 Sante Fe St.	Corpus Christi	TX	78411

Peerless Cleaners	2806 Santa Fe St.	Corpus Christi	TX	78404
Petronila Elementary	2391 CR 67	Robstown	TX	78380
Port Aransas Community Center	408 N. Alister St.	Port Aransas	TX	78373
River Hills Baptist Church	16318 FM 624	Robstown	TX	78380
Smith Elementary	6902 Williams Dr.	Corpus Christi	TX	78412
Texas A&M Univeristy	6300 Ocean Dr.	Corpus Christi	TX	78412
Corpus Christi				
T.G. Allen Elementary	1414 18 th Street			
Schanen Estates	5717 Killarmet Dr..	Corpus Christi	TX	78413
Tuloso-Midway AG Complex	10601 Haven Drive	Corpus Christi	TX	78409
The Valencia	6110 Ayers St.	Corpus Christi	TX	78415
Veterans Memorial High School	3750 Cimarron Blvd.	Corpus Christi	TX	78414
West Oso Junior High	5202 Bear Lane	Corpus Christi	TX	78405
Windsor Park Middle School	4525 S Alameda St.	Corpus Christi	TX	78412
Zavala Senior Center	510 Osage St.	Corpus Christi	TX	78405

*Subject to change. To verify, please go to the Nueces County Election Administrator's website, <https://www.nuecesco.com/county-services/county-clerk/elections-department>

*Sujeto a cambios. Para verificar, visite el sitio web de la Administradora de Elecciones del Condado de Nueces, <https://www.nuecesco.com/county-services/county-clerk/elections-department>

**EXHIBIT B/ ANEXO B
EARLY VOTING DATES AND POLLING LOCATIONS*
(FECHAS DE VOTACION ANTICIPADA Y CENTROS DE VOTACION)***

**8:00 a.m. to 5:00 p.m. Monday, October 21, 2024 through Friday, October 25, 2024
7:00 a.m. to 7:00 p.m. Saturday, October 26, 2024
12:00 p.m. to 6:00 p.m. Sunday, October 27, 2024 (Courthouse only)
7:00 a.m. to 7:00 p.m. Monday, October 28, 2024 through Friday, November 1, 2024**

**8:00 a. m. a 5:00 p. m. Del lunes 21 de octubre de 2024 al viernes 25 de octubre de 2024
De 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Sábado 27 de octubre de 2024
12:00 a. m. a 6:00 p. m. Domingo 27 de octubre de 2024 (solamente el edificio de la corte)
De 7:00 a.m. a 7:00 p.m. Del lunes 28 de octubre de 2024 al viernes 1 de noviembre de 2024
Nueces County utilizes countywide vote centers. *District voters may vote at any of the following locations during early voting:***

El Condado de Nueces usa centros de votación de todo el condado. *Los votantes del Distrito pueden votar en cualquiera de los siguientes lugares durante la votación anticipada:*

Nueces County Courthouse	901 Leopard St.	Corpus Christi	TX	78401
Adkins Middle School	2402 Ennis Joslin Rd	Corpus Christi	TX	78414
Bishop Multipurpose Building	115 South Ash St.	Bishop	TX	78343
Calallen ISD Administration Building	4205 Wildcat Drive	Corpus Christi	TX	78410
Caroll High School-Old Campus	5301 Weber Road	Corpus Christi	TX	78415
Caroll High School-New Campus	3202 Saratoga Boulevard	Corpus Christi	TX	78415
Church Unlimited-Main Campus	7451 Bay Area Drive	Corpus Christi	TX	78415
Church Unlimited-Rodd Field Campus	3402 Rodd Field Road	Corpus Christi	TX	78414
Corpus Christi City Hall	1201 Leopard Street	Corpus Christi	TX	
Deaf and Hard of Hearing Center	5151 McArdle Rd.	Corpus Christi	TX	78411
Del Mar College-Heldenfels Administration Building	101 Baldwin Blvd.	Corpus Christi	TX	78404

Ethel Everly Senior Center	654 Graham Road	Corpus Christi	TX	78418
Grant Middle School	4350 Aaron Dr.	Corpus Christi	TX	78413
Greenwood Senior Center	4040 Greenwood Drive	Corpus Christi	TX	78416
Hilltop Community Center	11425 Leopard St.	Corpus Christi	TX	78410
Island Presbyterian Church	14030 Fortuna Bay Drive	Corpus Christi	TX	78418
Johnny Calderon Building	710 E Main St.	Robstown	TX	78380
Northwest Senior Center (West Guth Park)	9725 Up River Road	Corpus Christi	TX	78410
Port Aransas Community Center	408 North Allister Street	Port Aransas	TX	78373
Texas A&M Univeristy Corpus Christi	6300 Ocean Dr.	Corpus Christi	TX	78412
Tuloso-Midway AG Complex	10601 Haven Drive	Corpus Christi	TX	78409
The Valencia	6110 Ayers St.	Corpus Christi	TX	78415
Veterans Memorial High School	3750 Cimarron Blvd.	Corpus Christi	TX	78414
West Oso ISD Junior High	5202 Bear Lane	Corpus Christi	TX	78405

*Subject to change. To verify, please go to the Nueces County Election Administrator's website:
<https://www.nuecesco.com/county-services/county-clerk/elections-department>

*Sujeto a cambios. Para verificar, visite el sitio web del Administrador de Elecciones del Condado de Nueces:
<https://www.nuecesco.com/county-services/county-clerk/elections-department>

The address for the Early Voting Clerk of Nueces County and the address for application for ballot by mail is:
 La dirección de la Oficial de Votación Anticipada del Condado de Nueces y la dirección para la solicitud de boletas por correo es:

Kara Sands
 Nueces County Clerk
 ATTN: Elections Division
 P.O. Box 2627
 Corpus Christi, Texas 78403

Exhibit C (Anexo C)

**VOTER INFORMATION DOCUMENT [not part of the contract with voters]
(DOCUMENTO DE INFORMATIVO PARA LOS VOTANTES [no forma parte del contrato con las votantes])**

Nueces County Drainage and Conservation District No. 2 Proposition A:
(Propuesta A del Distrito No. 2 de Drenaje y Conservación del Condado de Nueces:)

<input type="checkbox"/> For (a favor) <input type="checkbox"/> Against (en contra)	The issuance of bonds in the amount of \$48,000,000 for the construction and acquisition of drainage improvements within and outside the District and the levy of taxes sufficient to pay the principal of and interest on the bonds.	La emisión de bonos por un monto de \$48,000,000 para la construcción y adquisición de mejoras de drenaje dentro y fuera del Distrito, y la imposición de impuestos suficientes para pagar el capital y los intereses de los bonos.
principal of debt obligations to be authorized (<i>capital de obligaciones de deuda que se autorizará</i>)		\$48,000,000
estimated interest for the debt obligations to be authorized presuming an interest rate of 4.46% (<i>interés estimado para las obligaciones de deuda que se autorizarán asumiendo una tasa de interés del 4.46%</i>)		\$27,344,706
estimated combined principal and interest required to pay on time and in full the debt obligations to be authorized amortized over 30 years (<i>capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad las obligaciones de deuda que se autorizarán amortizar durante 30 años</i>)		\$77,344,706
as of the date the election was ordered, principal of all outstanding debt obligations (<i>a partir de la fecha en que se ordenó la elección, el capital de todas las obligaciones de deuda pendientes</i>)		\$2,356,000
as of the date the election was ordered, the estimated interest on all outstanding debt obligations (<i>a partir de la fecha en que se ordenó la elección, el interés estimado de todas las obligaciones de deuda pendientes</i>)		\$0.00
estimated combined principal and interest required to pay on time and in full all outstanding debt obligations amortized over 30 years (<i>capital e intereses consolidados estimados necesarios para pagar a tiempo y en su totalidad las obligaciones de deuda pendientes amortizadas durante 30 años</i>)		\$79,700,706
as of the date the election was ordered, the ad valorem debt service tax rate per \$100 of taxable assessed valuation (<i>a partir de la fecha en que se ordenó la elección, la tasa impositiva ad valorem de servicio de la deuda por cada \$100 de valuación tasada gravable</i>)		\$0.09337
<p>estimated maximum annual increase in the amount of taxes on a residence homestead with an appraised value of \$100,000 to repay the debt obligations to be authorized, if approved (<i>aumento anual máximo estimado de la cantidad de impuestos sobre una residencia principal con un valor estimado de \$100,000 para saldar las obligaciones de deuda que se autorizarán, si se aprueba.</i>)</p> <p>This figure assumes application of a homestead exemption of \$100,000. (<i>Esta cifra supone la aplicación de una exención de vivienda de \$100,000.</i>)</p> <p>As noted above, this figure makes conservative assumptions about the amortization period of the debt obligations and the estimated interest rate. (<i>Como se señaló anteriormente, esta cifra hace suposiciones conservadoras sobre el período de amortización de las obligaciones de deuda y la tasa de interés estimada.</i>)</p> <p>Estimated future appraised values in the District are assumed to increase by 3% each year for the next 5 years and then remain unchanged thereafter. (<i>Se asume que los valores tasados futuros estimados en el Distrito aumentarán un 3% cada año durante los próximos 5 años y permanecerán sin cambios a partir de entonces.</i>)</p>		\$153.26